

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 6186** *Resolución de 24 de junio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de junio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1066	dólares USA.
1 euro =	113,23	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,103	coronas checas.
1 euro =	7,4371	coronas danesas.
1 euro =	0,80750	libras esterlinas.
1 euro =	317,90	forints húngaros.
1 euro =	4,4550	zlotys polacos.
1 euro =	4,5345	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4610	coronas suecas.
1 euro =	1,0808	francos suizos.
1 euro =	9,4200	coronas noruegas.
1 euro =	7,5250	kunas croatas.
1 euro =	72,6282	rublos rusos.
1 euro =	3,2457	liras turcas.
1 euro =	1,4910	dólares australianos.
1 euro =	3,8063	reales brasileños.
1 euro =	1,4392	dólares canadienses.
1 euro =	7,3301	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5887	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.837,95	rupias indonesias.
1 euro =	4,3113	shekel israelí.
1 euro =	75,2540	rupias indias.
1 euro =	1.296,89	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8811	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5511	ringgits malasios.
1 euro =	1,5613	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,947	pesos filipinos.
1 euro =	1,4973	dólares de Singapur.
1 euro =	39,085	bahts tailandeses.
1 euro =	16,7318	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de junio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.